

y que tomándose razón p^a la contaduría y en el
dono de cerros y el Consejo de almas de Almería
donde se acuerda

Segundo tambien p^a esta Junta que dho

Don Pedro Beloy para nuevo y ultimo oficio
de Nicolas Arce a honor de sobre el pago de
de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce

repaso
oficio
en
ad. Nic.
lata in
tonias
Bernan
dez
mente
entere
alman
domo
fran.
del Hosp
Almeria
y Julia
29 de 81

de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce
de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce
de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce

preoenciado esta Junta de dho. para dho. Arce
en el lugar del Secret. meo. Su auto. de dho.

de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce
de dho. Arce. Y a dho. Felipe Gomez, procedente del Superior q^e p^a en
de le he uno para dho. y a dho. Arce

Almeria y Julio 30 de 1781. En esta dho. se
volvieron a congre. en la R. Junta de Exco. de
del Hosp. y se compuso a los señores

Enad. Serrano Obispo, Gomez, y Leyva, en ella se p[er]o
salida. Habiendo por el capellan de la Santa Casa, una lista
de muertos y vivos de los enfermos que han
ido a la Casa de la Misericordia y exorte, desde la lista
de la Junta una en media que son los que con
expresion se notan al margen.

Se acordó dar a Juan Gil, hijo de [?]
veinte m[er]caderes mensuales, y un flaco de los
ordinarios mediante la indigencia
y enado en que se halla, y to do sin en
reparos plan, y para su honor se le parara un con
tificado al mayor domo de la remedia
en la parte, y no. veinte y se sentiendo
por el tiempo. Deletado en la junta ante
cion; y no hauyendo durado otro tanto
Cero en el año que es primo dho. S. Presidentes
yo el En.º de la junta.

reparos
de la
fda

Juan Obispo

[Signature]

Almeria y Agosto de 1781

En media se congrego la N.ª Junta de Dtos
pirahdad Compuesta de los señores Serrano,
Obispo, Gomez, y Leyva, y en ella se representó
una Relacion al capellan de enad una
Casa, para que comta que a de el dia